

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39501 BARCELONA

Don José María Valls Soriano, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil 2 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso n.º 66/2014 CJ seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Juan Manuel Bach Ferre, en nombre de Saint Denis, Sociedad Anónima, se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 6 de octubre de 2014.- El secretario judicial, José María Valls Soriano.

ID: A140056166-1